

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE FOMENTO

24958 ORDEN de 5 de noviembre de 1997 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el organismo autónomo Correos y Telégrafos para el grupo D.

Vacantes puestos de trabajo en el organismo autónomo Correos y Telégrafos, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio, procede convocar el correspondiente concurso.

Por todo ello, este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el Real Decreto 1638/1995, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del personal al servicio del organismo autónomo Correos y Telégrafos, y en cumplimiento de la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1976, sobre igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, previa autorización de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha dispuesto convocar concurso de traslados 3/97, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán participar en la presente convocatoria los funcionarios de carrera de los Cuerpos o Escalas de Correos y Telégrafos clasificados en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Segunda.—1. Podrán participar en esta convocatoria los funcionarios comprendidos en la base primera, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme, salvo que haya finalizado el período de suspensión.

Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular (artículo 29.3.C y D de la Ley 30/1984) y los que se encuentren en situación de servicio en Comunidades Autónomas sólo podrán participar si llevan más de dos años en esa situación el día del cierre del plazo de presentación de instancias.

2. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que participen para cubrir vacantes en el ámbito de la Secretaría de Estado o del departamento ministerial en que se encuentren destinados, en defecto de aquélla, o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1.E) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión de puestos de trabajo.

3. Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de hijos sólo podrán participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que concursen únicamente para cubrir vacantes de la misma Secretaría de Estado o del mismo departamento ministerial en defecto de aquélla.

Tercera.—Para obtener un puesto de trabajo en la presente convocatoria habrá de alcanzarse una puntuación mínima de un punto.

Cuarta.—Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias.

La valoración de los méritos para la adjudicación se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

1. Valoración del grado personal consolidado:

Por la posesión de un grado personal consolidado nivel 12 o superior: Tres puntos.

Por la posesión de un grado personal consolidado nivel 11 o inferior: Dos puntos.

2. Valoración del trabajo desarrollado cuando se solicite el concurso desde la situación de servicio activo:

a) Por el puesto de trabajo ocupado en igual complemento de destino al de la vacante solicitada:

a.1) Cuando se esté adscrito a dicho puesto con carácter definitivo: Cuatro puntos.

a.2) Cuando se esté adscrito a dicho puesto de forma provisional y no se tenga atribuido de forma definitiva algún otro puesto de trabajo: Dos puntos.

b) Por la permanencia en la misma localidad desde la que se participa, y desde la fecha en que se obtuvo el último destino definitivo: 0,16 por cada año completo hasta un máximo de 1,6 puntos.

A estos efectos no se considerará como destino definitivo el obtenido a través de los procedimientos de reajuste local.

A estos efectos, a los funcionarios a los que se haya suprimido su puesto de trabajo se les considerará como fecha en la que obtuvo el último destino definitivo la del puesto de trabajo suprimido, siempre que el destino actual no se le haya adjudicado por petición propia.

3. Antigüedad:

Por el tiempo de servicios prestados a la Administración: 0,16 puntos por cada año completo de servicio, hasta un máximo de seis puntos.

A estos efectos se computarán los servicios prestados con carácter previo al ingreso en el Cuerpo o Escala y que estén ya reconocidos al amparo de lo dispuesto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

No se computarán a efectos de antigüedad servicios que hayan sido prestados simultáneamente a otros igualmente alegados.

4. Méritos específicos:

a) Se otorgarán 0,16 puntos por cada año completo de servicio en el puesto de trabajo al que haya sido adscrito con carácter definitivo, hasta un máximo de 1,6 puntos, siempre que esté comprendido en el grupo de puestos de trabajo que a continuación se relaciona:

Grupo:

Auxiliar de Reparto en Moto.

Auxiliar de Clasificación de Reparto.

Auxiliar de Reparto a Pie.

Área de Servicio Interior Público.

Área de Tráfico Interior.

N-11 Centro Directivo Área de Clasificación y Reparto, servicio interior.

Oficial de Servicios de Líneas de Conductores.

Oficial de Servicios de Líneas.

A estos efectos no se considerará como destino definitivo el obtenido a través del procedimiento de reajuste local.

A los funcionarios en situación de excedencia voluntaria en la Escala de Clasificación y Reparto que se encuentren en activo en el Cuerpo de Ayudantes Postales y de Telecomunicación se

les otorgará la puntuación expresada en este apartado a) cuando soliciten puestos incluidos en el grupo anterior a la misma localidad donde actualmente se encuentran destinados.

b) Se otorgarán tres puntos por la pertenencia a los Cuerpos Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto; de Auxiliares Técnicos, Escala de Auxiliares Técnicos de Segunda, y Cuerpo de Subalternos de Correos, a extinguir, cuando se concurre desde la situación de activo en estos Cuerpos o Escalas a puestos incluidos en el grupo del punto anterior.

c) Se asignará un punto a los funcionarios que, según dictamen de la Comisión de Salud Laboral del organismo autónomo, no puedan desempeñar el puesto que tengan adjudicado de forma definitiva, y sean irrecuperables para la realización de las tareas de dicho puesto, siempre que reúnan las condiciones físicas para desempeñar el puesto que solicitan.

A este respecto se considerarán anuladas las peticiones formuladas por el solicitante que, según dictamen de la Comisión de Salud Laboral, no puedan ser desempeñadas por el peticionario.

Terminado el plazo de presentación de instancias, todas las jefaturas provinciales remitirán los dictámenes de los Servicios Médicos del organismo autónomo en los que consten las incapacidades para el desempeño del puesto de trabajo a la Comisión de Salud Laboral, para su validación.

5. Cursos de formación y perfeccionamiento:

Por la superación de los cursos expresamente incluidos en la convocatoria: 0,50 puntos por curso, hasta un máximo de un punto.

Quinta.—1. Los requisitos, méritos y cualesquiera otros datos deberán estar referidos a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias.

2. Los méritos generales de los funcionarios que tomen parte en la presente convocatoria deberán ser acreditados mediante certificación, según el modelo que figura como anexo IV/I de esta Resolución.

La certificación deberá ser expedida por la Unidad de Personal de que dependa el funcionario y será referida al Cuerpo o Escala desde el que participa el funcionario y situación administrativa en la que éste se encuentra.

3. Los concursantes que procedan de la situación administrativa de suspensión firme de funciones acompañarán a su solicitud la documentación acreditativa de haber finalizado el período de suspensión.

4. Los funcionarios procedentes de la situación de suspensión firme de funciones, de excedencia voluntaria de los apartados c) y d) del artículo 29.3 de la Ley 30/1984, y de excedencia voluntaria para el cuidado de hijos acompañarán a su solicitud declaración de no haber sido separados del servicio de cualesquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitados para cargo público.

5. Los funcionarios con alguna discapacidad debidamente acreditada podrán solicitar en la propia instancia la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados, que no supongan una modificación exorbitante en el contexto de la organización.

Sexta.—En el supuesto de que dos funcionarios estén interesados en obtener puestos de trabajo en una misma localidad podrán condicionar en la solicitud sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos los obtengan, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por cada uno de ellos.

Deberá acompañar a su solicitud fotocopia de la petición del otro funcionario.

Séptima.—La solicitud para tomar parte en esta convocatoria se dirigirá al ilustrísimo señor Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos (Subdirección General de Gestión de Personal), calle Aduana, 29, 28070 Madrid, se ajustará a los modelos publicados como anexos IV/I y IV/II, o bien anexo IV/III de esta Resolución, y se presentará en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos o en las oficinas previstas en el artículo 38.4 de la de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cada uno de los funcionarios participantes podrá solicitar, por orden de preferencia:

A) Los puestos vacantes —hasta un máximo de 30—, que se incluyen en el anexo I, siempre que reúna los requisitos exigidos para cada puesto de trabajo, así como cualesquiera otros puestos de trabajo que puedan tener interés en ocupar aunque no se hallen inicialmente vacantes, siempre que tengan las características descritas en el anexo V y no estén incluidos en la relación de puestos que por motivos organizativos no puedan ser adjudicados (anexo III, cuyo contenido es el mismo que el recogido en la convocatoria de 12 de junio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» número 147, del 20), a fin de que puedan serles atribuidos en la resolución del concurso. Estos puestos se solicitarán en el modelo publicado como anexo IV/II.

B) O bien todos los puestos de trabajo para los que el aspirante reúna los requisitos de hasta 20 localidades diferentes, significándose que los puestos correspondientes a cada localidad se asignarán en atención al número de código funcional, de acuerdo con el orden y la descripción que figura como anexo V. Estas localidades se solicitarán en el modelo publicado como anexo IV/III.

Únicamente podrá optarse por uno de los dos sistemas de solicitud. Por tanto, en el supuesto de que un funcionario curse solicitudes por los dos sistemas, únicamente se tendrá en consideración la solicitud de puestos de trabajo (opción A).

Los participantes que opten por algún puesto de trabajo correspondiente a oficinas auxiliares o enlaces rurales necesariamente deberán formular su petición en el modelo anexo IV/II.

Los solicitantes de cualquier puesto de trabajo de los convocados para su grupo de titulación se comprometen, caso de que les sea concedido, a realizar todas las tareas asignadas a dicho puesto de acuerdo con la descripción que figura como anexo V de esta convocatoria, así como al cumplimiento de las obligaciones exigidas para el desempeño de los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19, punto 1.º, letra d, del Reglamento del Servicio y Personal del Correo Rural, aprobado por Orden de 13 de agosto de 1957, dictado en desarrollo del Decreto de 26 de julio del mismo año, en lo relacionado con locales y medio de locomoción. Quedará sin efecto el nombramiento de aquel funcionario a quien se le haya concedido un puesto por él solicitado, de acuerdo con el artículo 48 del Reglamento del personal al servicio del organismo autónomo Correos y Telégrafos, aprobado por Real Decreto 1638/1995, de 6 de octubre.

Octava.—El orden de prioridad para la adjudicación de plazas vendrá dado por la puntuación obtenida según el baremo de la base cuarta de esta convocatoria.

En caso de empate en la puntuación se atenderá a la mayor puntuación otorgada a:

- 1.º Méritos específicos.
- 2.º Grado personal.
- 3.º Valoración del trabajo desarrollado.
- 4.º Antigüedad.
- 5.º Cursos de formación y perfeccionamiento por el orden expresado.

De persistir el empate se adjudicará:

- 1.º Al funcionario de mayor grupo de titulación.
- 2.º Al funcionario con mayor antigüedad expresada en años, meses y días. Computándose al efecto los servicios reconocidos al amparo de lo dispuesto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.
- 3.º Al funcionario que ingresó en proceso selectivo más antiguo y, dentro del mismo, el de menor número de orden.

Novena.—Una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculadas para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciados, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiese obtenido otro destino por convocatoria pública, en cuyo caso deberá comunicarse por escrito al órgano a que se refiere la base séptima.

Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización en concepto alguno.

Décima.—Las vacantes que se produzcan como consecuencia de la adjudicación de los puestos convocados en el anexo I de

esta convocatoria, excepción hecha de aquellos puestos que por razones organizativas o de reestructuración que el organismo considere no deben volverse a cubrir, podrán ser adjudicadas, así como las vacantes que se hayan producido sucesivamente en cada nueva adjudicación.

Undécima.—1. La presente convocatoria se resolverá por resolución de la Secretaría General de Comunicaciones, en el plazo máximo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias.

2. El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la resolución de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados. No obstante, para los funcionarios que se

encuentren en situación de licencia por enfermedad se diligenciará el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tenga concedida.

Duodécima.—En cualquier momento el proceso podrá recabar-se formalmente de los interesados las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria para la comprobación de los méritos, requisitos o datos alegados, así como aquellos otros que se consideren precisos para una ajustada inclusión o valoración.

Decimotercera.—La presente Orden agota la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde su publicación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Urbarri.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO I - RELACION DE VACANTES

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
			PROVINCIA: ALAVA			
010001402318	OFC. AUX. TIPO A ALEGRIA-DULANTZI	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN ALEGRIA-DULANTZ
010001510316	E.R. TIPO A VITORIA-ARIÑEZ	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
010001513316	E.R. TIPO A VITORIA-MONASTERIOGUREN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
010001518316	E.R. TIPO A MURGIÁ-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
012001503316	E.R. TIPO A SALVATIERRA-ADANA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
013001505316	E.R. TIPO A LAGUARDIA-BAÑOS DE ESRO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
014701511316	E.R. TIPO A IZARRA-UNZA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
			PROVINCIA: ALBACETE			
			PROVINCIA: ALICANTE			
030001505316	E.R. TIPO A ALICANTE-TANGEL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
030001506316	E.R. TIPO A ALTET-PLAYA ARENALES SOL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
030001507316	E.R. TIPO A ALICANTE-FONCALENT	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
031101502316	E.R. TIPO A MUCHAMIEL-EXTRARRADIO SUR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
031401502316	E.R. TIPO A GUARDAMAR SEGURA-PLAYA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
031601501316	E.R. TIPO A ALMORADI-ALGORFA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION LOCAL EN ALGORFA APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
031701505316	E.R. TIPO A URB. LA MARINA-LA ESCUERA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
031701506316	E.R. TIPO A URB. LA MARINA-OASIS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
031801505316	E.R. TIPO A TORREVIEJA-TORREBLANCA MARIN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
031801506316	E.R. TIPO A TORREVIEJA-CABO CERVERA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
031801507316	E.R. TIPO A TORREVIEJA-AQUA PARK	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
032001501316	E.R. TIPO A ELCHE-BAYAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
033001402318	OFC. AUX. TIPO A BENEJUZAR	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
033001502316	E.R. TIPO A ORIHUELA-DESAMPARADOS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
033001511316	E.R. TIPO A ORIHUELA-LAS NORIAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
033001512316	E.R. TIPO A ORIHUELA-RINCON BONANZA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
033601501316	E.R. TIPO A RAFAL-MUDAMIENTO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO	NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
035101501316	E. R. TIPO A CALLOSA DE ENSARRIA-TABERNA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
035501502316	E. R. TIPO A SAN JUAN-SANTA FAZ	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
035701501316	E. R. TIPO A VILLAJYOUSA-CIRCULAR-N. E.	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
036501501316	E. R. TIPO A PINOSO-ENCEBRAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
036701501316	E. R. TIPO A MONFORTE-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO APORTACION LOCAL EN ORITE
036901401318	OPC. AUX. TIPO A AGOST	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
037101503316	E. R. TIPO A CALPE-PLAYA LEVANTE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
037201504316	E. R. TIPO A MORAIRA-CARRETERA CALPE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
037301501316	E. R. TIPO A JAVEA-ZONA MONTGO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
037301502316	E. R. TIPO A JAVEA-ZONA PORTICHOL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
037301503316	E. R. TIPO A JAVEA-YUCA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
037301505316	E. R. TIPO A JAVEA-ZONA CARRASQUETES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
			PROVINCIA:		ALMERIA		
040001402318	OPC. AUX. TIPO A BENAHDUX	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN BENAHDUX
040001505316	E. R. TIPO A EL ALQUIAN-RETAMAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN CABO DE GATA APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
040001506316	E. R. TIPO A CAÑADA DE SAN URBANO-CIRCULA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
040001508316	E. R. TIPO A LA CAÑADA D.S.URBANO-EXTR.	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
044001501316	E. R. TIPO A ALHAMA DE ALMERIA-RAGOL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
047001402318	OPC. AUX. TIPO A NORIAS DE DAZA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
047001503316	E. R. TIPO A EL EJIDO-GUARDIAS VIEJAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
047201503316	E. R. TIPO A EL PARADOR-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
047701501316	E. R. TIPO A ADRA-PUENTE DEL RIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
048201503316	E. R. TIPO A CHIRIVEL-VELEZ RUBIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN PUENTE DEL RIO APORTACION LOCAL EN CHIRIVEL APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
048501501316	E. R. TIPO A MACAEL-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
048601502316	E. R. TIPO A OLULA DEL RIO-SOMONTIN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
			PROVINCIA:		AVILA		
052601501316	E. R. TIPO A NAVALPERAL DE PINARES-CIRC.	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO	NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
PROVINCIA: BADAJOZ							
061601401318	OFC. AUX. TIPO A ALMENDRAL	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
064701401318	OFC. AUX. TIPO A OLIVA DE MERIDA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN OLIVA DE MERIDA
068001405318	OFC. AUX. TIPO A TORREMEJIA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN TORREMEJIA
069001501316	E.R. TIPO A LLERENA-FUENTE DEL ARCO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN FUENTE DEL ARCO APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA: ILLES BALEARS							
070001503316	E.R. TIPO A PALMANOVA-CAPDELLA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
071501401318	OFC. AUX. TIPO A PUERTO DE ANDRAITX	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN PUERTO DE ANDRA
071501501316	E.R. TIPO A PUERTO ANDRAITX-LA COMA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
072401402318	OFC. AUX. TIPO A VILAFRANCA DE BONMARY	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN VILAFRANCA DE
073001501316	E.R. TIPO A INCA-SANCELLES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
075001401318	OFC. AUX. TIPO A PETRA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN PETRA
076301401316	OFC. AUX. TIPO A SES SALINES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN CAMPOS DEL PUER CARNET DE CONDUCIR MOTO
077401502316	E.R. TIPO A MERCADAL-ES MIGJORN GRAN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA: BARCELONA							
081001502316	E.R. TIPO A MARTORELLES-NORTE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
081001503316	E.R. TIPO A MARTORELLES-STA.Mª MARTORELE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
081401402318	OFC. AUX. TIPO A SENTMENAT	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
081401503316	E.R. TIPO A SAN FELIU DE CODINES-EXTRARR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
081401504316	E.R. TIPO A CALDES MONTBUI-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
081501502316	E.R. TIPO A LLIÇA D'AMUNT-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
081501504316	E.R. TIPO A LLIÇA D'AMUNT-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
081501505316	E.R. TIPO A LLIÇA D'AMUNT-URBANIZACIONES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
081501507316	E.R. TIPO A LLISA DE VALL-POLIGONOS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
081701502316	E.R. TIPO A MONTORNES VALLES-VALRROMANAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN VALRROMANAS APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
081801401318	OFC. AUX. TIPO A CASTELLTERÇOL	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN CASTELLTERÇOL
081801501316	E.R. TIPO A CASTELLTERÇOL-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
082001402318	OFC. AUX. TIPO A SANT LLORENÇ SAVALL	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN SANT LLORENÇ SA
082201505316	E.R. TIPO A VILADECAVALLS-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
082301502316	E.R. TIPO A MATADEPERA-URBANIZACIONES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
082301503316	E.R. TIPO A MATADEPERA-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
083001403318	OFC. AUX. TIPO A CALDAS D'ESTRACH	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN CALDAS D'ESTRACH

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO	NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
083201503316	E.R. TIPO A TEI-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
083401401318	OFC. AUX. TIPO A CABRERA DE MAR	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
083401503316	E.R. TIPO A CABRILS-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
083801402318	OFC. AUX. TIPO A PALAFOLS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
083901401318	OFC. AUX. TIPO A TIANA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
084001401318	OFC. AUX. TIPO A LA ROCA DEL VALLES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
084001505316	E.R. TIPO A BIGUES-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
084001506316	E.R. TIPO A BIGUES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO APORTACION LOCAL EN BIGUES CARNET DE CONDUCIR MOTO
085001401318	OFC. AUX. TIPO A PRATS DE LLUSANES	AUXILIAR REPARTO A PIE	2	D	11	284508	
085001402316	OFC. AUX. TIPO A RODA DE TER	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	2	D	11	409620	CARNET DE CONDUCIR MOTO
085001402318	OFC. AUX. TIPO A RODA DE TER	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
085301404318	OFC. AUX. TIPO A HOSTALET DE BALENYA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN HOSTALET DE BA
086301401318	OFC. AUX. TIPO A S. ESTEVE SESROVIRE	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
086501401316	OFC. AUX. TIPO A BALSARENY	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	CARNET DE CONDUCIR MOTO APORTACION MOTO
086501401318	OFC. AUX. TIPO A BALSARENY	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN BALSARENY
087001402318	OFC. AUX. TIPO A CAPELLADES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
087201405316	OFC. AUX. TIPO A LA GRANADA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	CARNET DE CONDUCIR MOTO APORTACION LOCAL EN LA GRANADA
087501403318	OFC. AUX. TIPO A CASTELLBISBAL	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
087601502316	E.R. TIPO A CASTELVI DE ROSANES-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
087701402318	OFC. AUX. TIPO A S. PERE RIUDEBITLLES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN S. PERE RIUDEBIT
087701404318	OFC. AUX. TIPO A GELIDA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
087701501316	E.R. TIPO A S. JOAN MEDIONDA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL APORTACION LOCAL EN SANT JOAN MEDIO
088001403318	OFC. AUX. TIPO A LES ROQUETES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
088001504316	E.R. TIPO A VILANOVA I LA GELTRU-EXTRA.	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
088001505316	E.R. TIPO A CUBELLES-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
088001506316	E.R. TIPO A CUBELLES-URBANIZACIONES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
089801401318	OFC. AUX. TIPO A POLIG. IND. EL PLA (URB)	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
PROVINCIA: BURGOS							
090001506316	E.R. TIPO A BURGOS-QUINTANALARA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN MODUBAR DE LA C APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA: CACERES							
100001404318	OFC. AUX. TIPO A CASAR DE CACERES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN CASAR DE CACER
100001411318	OFC. AUX. TIPO A VALDEFUENTES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN VALDEFUENTES
101001503316	E.R. TIPO A MIAJADAS-CAMPOLUGAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN CAMPOLUGAR APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
106001402318	OFC. AUX. TIPO A CABEZUELA DEL VALLE	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN CABEZUELA DEL V
106001406318	OFC. AUX. TIPO A TORNAVACAS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN TORNAVACAS

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
			PROVINCIA: CADIZ			
111301501316	E.R. TIPO A CHICLANA-PINAR FRANCESES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
111401501316	E.R. TIPO A CONIL CIRCULAR Nº 1	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
111401502316	E.R. TIPO A CONIL-CIRCULAR N.2	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
111501501316	E.R. TIPO A VEJER FRONTERA-LOS NAVEROS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL APORTACION LOCAL EN LOS NAVEROS
113001401318	OFC. AUX. TIPO A ALDEA DE CAMPAMENTO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL
113001501316	E.R. TIPO A LA LINEA-LA ALCAIDESA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
113701502316	E.R. TIPO A LOS BARRIOS-GUADACORTE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
114001504316	E.R. TIPO A JEREZ DE LA FRONTE-EL PORTAL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	PERMISO PARA CICLOMOTOR APORTACION CICLOMOTOR APORTACION LOCAL EN EL PORTAL
114001507316	E.R. TIPO A TORRECERA-LA INA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL APORTACION LOCAL EN TORRECERA
114001508316	E.R. TIPO A JEREZ FRONTERA-MESAS ASTA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
115501501316	E.R. TIPO A CHIPIONA-VALDECONEJOS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
116801501316	E.R. TIPO A ZAHARA SIERRA-ALGODONALES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO APORTACION LOCAL EN ZAHARA
116901401318	OFC. AUX. TIPO A ALCALA DEL VALLE	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
			PROVINCIA: CASTELLON			
120001502316	E.R. TIPO A SAN JUAN DE MORO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION LOCAL EN SAN JUAN DE MO APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
			PROVINCIA: CIUDAD REAL			
130001406318	OFC. AUX. TIPO A CORRAL DE CALATRAVA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN CORRAL DE CALAT
130001407318	OFC. AUX. TIPO A PORZUNA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
130001503316	E.R. TIPO A PORZUNA-TIÑOSILLAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
135001401316	OFC. AUX. TIPO A ARGAMASILLA CALATRAVA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	CARNET DE CONDUCIR MOTO APORTACION MOTO
			PROVINCIA: CORDOBA			
140001407318	OFC. AUX. TIPO A VILLAFRANCA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
140001409318	OFC. AUX. TIPO A VILLARRUBIA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN VILLARRUBIA
140001410318	OFC. AUX. TIPO A VILLAVICIOSA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN VILLAVICIOSA
14000141B318	OFC. AUX. TIPO A VILLAVICIOSA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
140001503316	E.R. TIPO A FUENTE PALMERA-EL VILLAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
142401502316	E.R. TIPO A BELMEZ-POSADILLA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO	NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
144001403318	OFC. AUX. TIPO A ALCARACEJOS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
145001502316	E.R. TIPO A PUENTE GENIL-RIBERA SAN JUAN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
145401502316	E.R. TIPO A SANTAELLA-GUIJAROSA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
148501401318	OFC. AUX. TIPO A NUEVA CARTEYA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN NUEVA CARTEYA
PROVINCIA:			LA CORUÑA				
150001404316	OFC. AUX. TIPO A CARRAL-P. ESTEBAN PALES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN CARRAL
150001516316	E.R. TIPO A DORNEDA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
150001520316	E.R. TIPO A ESPERON	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
151001507316	E.R. TIPO A MALPICA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
151101501316	E.R. TIPO A PONTECESO-TELLA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
151601504316	E.R. TIPO A BETANZOS-LUBRE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
153601503316	E.R. TIPO A LA PIEDRA-SAN ADRIAN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
154001504316	E.R. TIPO A NEDA-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
157001504316	E.R. TIPO A LABACOLLA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
157001508316	E.R. TIPO A SANTIAGO-ENFESTA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
157001513316	E.R. TIPO A SANTIAGO-SIGUEIRO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA:			CUENCA				
160001509316	E.R. TIPO A CUENCA-VILLAR DE OLALLA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN VILLAR DE OLALLA APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
160001520316	E.R. TIPO A VILLALBA SIERRA-TRAGACETE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA:			GIRONA				
170001403318	OFC. AUX. TIPO A BESCANO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN BESCANO
172001403318	OFC. AUX. TIPO A PALS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
172301402316	OFC. AUX. TIPO A CALONGE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	CARNET DE CONDUCIR MOTO
174801402318	OFC. AUX. TIPO A CADAQUES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
176001505316	E.R. TIPO A FIGUERES-VILAMALLA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
178001402318	OFC. AUX. TIPO A SAN JOANT DE LAS FONTS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN SAN JOANT DE LA
PROVINCIA:			GRANADA				
180001507316	E.R. TIPO A MONACHIL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO APORTACION LOCAL EN MONACHIL
180001515316	E.R. TIPO A HUETOR VEGA-CAJAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN CAJAR APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO	NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
182301502316	E.R. TIPO A ATARFE-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
182401504316	E.R. TIPO A ZUJAIRA-ANZUOLA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN ZUJAIRA APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
185501404318	OFC. AUX. TIPO A MONTEGICAR	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN MONTEGICAR
186001401318	OFC. AUX. TIPO A CASTELL DE FERRO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN CASTELL DE FERR
186001403318	OFC. AUX. TIPO A MOLVIZAR	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN MOLVIZAR
186001406318	OFC. AUX. TIPO A VELEZ DE BENAUDALLA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN VELEZ DE BENAUD
186001502316	E.R. TIPO A CARCHUNA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	PERMISO PARA CICLOMOTOR APORTACION CICLOMOTOR
186001505316	E.R. TIPO A EL VARADERO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN EL VARADERO APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA:			GUADALAJARA				
190001401318	OFC. AUX. TIPO A HORCHE	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN HORCHE
190001404318	OFC. AUX. TIPO A EL CASAR DE TALAMANCA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL
PROVINCIA:			GUIPUZCOA				
201201501316	E.R. TIPO A HERNANI-PAGOAGA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
205701502316	E.R. TIPO A BERGARA-ANTZUOLA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA:			HUELVA				
210001402318	OFC. AUX. TIPO A BONARES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
210001406318	OFC. AUX. TIPO A PATERNA DEL CAMPO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
210001411318	OFC. AUX. TIPO A LUCENA DEL PUERTO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN LUCENA DEL PUER
210001501316	E.R. TIPO A ALJARAQUE-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
212001502316	E.R. TIPO A ARACENA-CORTELAZOR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
212401401318	OFC. AUX. TIPO A ROSAL DE LA FRONTERA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
214001402318	OFC. AUX. TIPO A VILLABLANCA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN VILLABLANCA
215001401318	OFC. AUX. TIPO A ALOSNO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN ALOSNO
215001406318	OFC. AUX. TIPO A VILLANUEVA CASTILLEJOS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
PROVINCIA:			HUESCA				
PROVINCIA:			JAEN				
232601501316	E.R. TIPO A CASTELLAR-VENTA LOS SANTOS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN ALDEAHERMOSA DE APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
232801501316	E.R. TIPO A CORTIJOS NUEVOS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN CORTIJOS NUEVOS APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
233001401318	OFC. AUX. TIPO A SANTO TOME	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN SANTO TOME
236001501316	E.R. TIPO A MARTOS-SANTIAGO CALATRAVA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN SANTIAGO CALATR APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
236801502316	E.R. TIPO A FRAILES-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL APORTACION LOCAL EN FRAILES

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
PROVINCIA: LEON						
242001504316	E.R. TIPO A VALDERAS-VALDEFUENTES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
246001501316	E.R. TIPO A POLA DE GORDN-SANTA LUCIA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA: LLEIDA						
250001408318	OFC. AUX. TIPO A ALPICAT	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
250001517316	E.R. TIPO A MALALS-SARROCA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION LOCAL EN LLARDECANS APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
252301401318	OFC. AUX. TIPO A BELL-LLOCH	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN BELL-LLOCH
PROVINCIA: LA RIOJA						
260001506316	E.R. TIPO A LOGROÑO-ALBERITE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL APORTACION LOCAL EN ALBERITE
262001504316	E.R. TIPO A HARO-TORMANTOS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
265801502316	E.R. TIPO A ARNEDE-VILLA OCON	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA: LUGO						
270001532316	E.R. TIPO A RABADE-OUTEIRO DE REI	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
270001563316	E.R. TIPO A MONTERROSO-PALAS DE REI	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION LOCAL EN PALAS DE REI APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
275001502316	E.R. TIPO A CHANTADA-SALTO BELESAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
275001515316	E.R. TIPO A ASMA (S. SALVADOR)	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
277001503316	E.R. TIPO A RECENDE-SAN KOAN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
277401506316	E.R. TIPO A MONDOÑEDO-SANTO TOME	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA: MADRID						
281001502316	E.R. TIPO A CIUDAD SANTO DOMINGO-CIRC.	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
282001504316	E.R. TIPO A VALDEMORILLO-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
282001506316	E.R. TIPO A VALDEMORILLO-CERRO ALARCON	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
282001508316	E.R. TIPO A S. LORENZO ESCORIAL-VALLE C.	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
282301501316	E.R. TIPO A LAS MATAS-RENFE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
282301502316	E.R. TIPO A LAS MATAS-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
282301505316	E.R. TIPO A LAS MATAS-PUNTA GALEA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO	NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
282301506316	E. R. TIPO A LAS MATAS-LOS PEÑASCALES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
282501401318	OFC. AUX. TIPO A COLMENAREJO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
282501503316	E. R. TIPO A HOYO DE MANZANARES-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
283201401316	OFC. AUX. TIPO A S. MARTIN DE LA VEGA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	CARNET DE CONDUCIR MOTO
283201401318	OFC. AUX. TIPO A S. MARTIN DE LA VEGA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
284001505316	E. R. TIPO A EL BICALO-MATAELPINO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
285001405318	OFC. AUX. TIPO A MORATA DE TAJUÑA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
286001401318	OFC. AUX. TIPO A VILLA DEL PRADO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
286001501316	E. R. TIPO A EL ALAMO-NAVALCARNERO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
286001503316	E. R. TIPO A VILLA DEL PRADO-URBANIZ.	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
286401501316	E. R. TIPO A CADALSO VIDRIOS-ROZAS PTO. R.	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
286801501316	E. R. TIPO A PELAYOS DE LA PRESA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
287001502316	E. R. TIPO A S. SEBASTIAN REYES-CIUDALCAM	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN PELAYOS DE LA P APORTACION AUTOMOVIL
287101503316	E. R. TIPO A S. AGUSTIN GUADALIX-EXTRARR.	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL APORTACION MOTO
287101505316	E. R. TIPO A EL MOLAR-EL VELLON	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	CARNET DE CONDUCIR MOTO APORTACION LOCAL EN EL VELLON APORTACION MOTO
287301501316	E. R. TIPO A BUITRAGO-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	CARNET DE CONDUCIR MOTO APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
288001402318	OFC. AUX. TIPO A TORRES ALAMEDA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
288001508316	E. R. TIPO A TORRES ALAMEDA-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
289001503316	E. R. TIPO A PERALES DEL RIO-COLONIAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
289601401316	OFC. AUX. TIPO A GRIÑON	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	CARNET DE CONDUCIR MOTO
289601501316	E. R. TIPO A GRIÑON-BATRES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
289601502316	E. R. TIPO A GRIÑON-CUBAS DE LA SAGRA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN CUBAS DE LA SAG APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
PROVINCIA: MALAGA							
290001402318	OFC. AUX. TIPO A ALMOGIA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN ALMOGIA
292001403318	OFC. AUX. TIPO A VALLE DE ABDALAJIS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN VALLE DE ABDALA
292001503316	E. R. TIPO A ANTEQUERA-CARTAOJAL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL APORTACION LOCAL EN CARTAOJAL
293001402318	OFC. AUX. TIPO A VILLANUEVA DEL ROSARIO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN VILLANUEVA DEL
294001505316	E. R. TIPO A RÓNDA-PARCHITE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO APORTACION LOCAL EN PARCHITE
294801502316	E. R. TIPO A ALGATOCIN-JUBRIQUE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
297401402318	OFC. AUX. TIPO A COMPETA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN COMPETA
297701501316	E. R. TIPO A EL MORCHE-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
PROVINCIA: MURCIA						
300001504316	E.R. TIPO A MURCIA-LLANO DE BRUJAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
300001509316	E.R. TIPO A MONTEGUDO-CIRCULAR-NRO 1	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
301301401318	OFC. AUX. TIPO A ZENETA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN ZENETA
302001401318	OFC. AUX. TIPO A EL LLANO DEL BEAL	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN LLANO DE EL BEA
302001402318	OFC. AUX. TIPO A LOS BELONES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN BELONES, LOS
302001510316	E.R. TIPO A MOLINO MARFAGONES-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
302001511316	E.R. TIPO A ALBUJON-CIRCULAR N.1	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION LOCAL EN ALBUJON APORTACION CICLOMOTOR PERMISO PARA CICLOMOTOR
302001513316	E.R. TIPO A CARTAGENA-LA ALJORRA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
303601401318	OFC. AUX. TIPO A EL ALGAR	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN EL ALGAR
303601502316	E.R. TIPO A EL ALGAR-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION CICLOMOTOR PERMISO PARA CICLOMOTOR
305401501316	E.R. TIPO A BLANCA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
307301504316	E.R. TIPO A SAN JAVIER-EL MIRADOR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION LOCAL EN BLANCA-ESTACION APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
308001506316	E.R. TIPO A LORCA-TORRECILLA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
308001508316	E.R. TIPO A LORCA-ESCARIHUELA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
308001511316	E.R. TIPO A LORCA-TERCIA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
308501504316	E.R. TIPO A TOTANA-VENTA PARETON	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
308601501316	E.R. TIPO A PUERTO MAZARRON-CAMPILLO ADE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
308701501316	E.R. TIPO A MAZARRON-RAMONETE NRO. 1	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
308901501316	E.R. TIPO A PTO. LUMBRERAS-EL ESPARRAGAL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA: NAVARRA						
310001402318	OFC. AUX. TIPO A NOAIN	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
314001404318	OFC. AUX. TIPO A LUMBIER	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
315001406318	OFC. AUX. TIPO A FUSTIÑANA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN FUSTIÑANA
316101504316	E.R. TIPO A JAURRIETA-ESCAROZ	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION LOCAL EN JAURRIETA APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA: ORENSE						
320001516316	E.R. TIPO A ORENSE-SAN CIPRIAN DE VIÑAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
322001501316	E.R. TIPO A CORTEGADA-REFOXOS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
323501508316	E.R. TIPO A RUA-CERNEGO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
PROVINCIA: ASTURIAS						
331801501316	E.R. TIPO A NOREÑA- LA MADERA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
332001401318	OFC. AUX. TIPO A LA CAMOCHA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
332001504316	E.R. TIPO A GIJON-CIRCULAR NRO. 3	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
333001507316	E.R. TIPO A VILLAVICIOSA-AMANDI	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
334501502316	E.R. TIPO A PIEDRAS BLANCAS-BAYAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
335001401318	OFC. AUX. TIPO A NUEVA DE LLANES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN NUEVA
336001504316	E.R. TIPO A MIERES-CIRCU. NRO. 2	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
336301402318	OFC. AUX. TIPO A UJO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL
337401401318	OFC. AUX. TIPO A LA CARIDAD	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN LA CARIDAD
338001521316	E.R. TIPO A DEGAÑA-TORMALEO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION LOCAL EN DEGAÑA APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
338201505316	E.R. TIPO A GRADO-VENTOSA DE CANDAMO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
338201506316	E.R. TIPO A GRADO-CIRCULAR N.1	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
339301505316	E.R. TIPO A LA FELGUERA-VENTA DEL AIRE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
339301508316	E.R. TIPO A LA FELGUERA-CIRCULAR NRO.1	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
339301511316	E.R. TIPO A LA FELGUERA-CIRCULAR NRO.2	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
339401501316	E.R. TIPO A EL ENTREGO-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA: PALENCIA						
PROVINCIA: LAS PALMAS						
351001503316	E.R. TIPO A JUAN GRANDE-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
351001505316	E.R. TIPO A MASPALOMAS-EL TABLERO (NORTE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
351001506316	E.R. TIPO A MASPALOMAS-EL TABLERO (SUR)	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
351101504316	E.R. TIPO A CRUCE DE ARINAGA-PILETAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
351301508316	E.R. TIPO A MOGAN-PLAYA DE MOGAN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
351971505316	E.R. TIPO A TAMARACEITE-LOS GILES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
351971506316	E.R. TIPO A TAMARACEITE-PILETAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
351971507316	E.R. TIPO A TAMARACEITE-EL SARDO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
351971509316	E.R. TIPO A TAMARACEITE-LAS MESAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
352001511316	E.R. TIPO A TELDE-LA HERRADURA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO	NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
352001513316	E.R. TIPO A TELDE-PILETILLAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
352201501316	E.R. TIPO A JINAMAR-CRUZ DE LA GALLINA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
352801401316	OFC. AUX. TIPO A CARRIZAL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
352801402318	OFC. AUX. TIPO A SAN BARTOLOME DE TIRAJA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
352801503316	E.R. TIPO A AGUIMES-BARRANCO GUAYADEQUE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
353001503316	E.R. TIPO A STA. BRIGIDA-LA ATALAYA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
353001507316	E.R. TIPO A SANTA BRIGIDA-LA ANGOSTURA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
353001508316	E.R. TIPO A STA. BRIGIDA-MONTE LENTISCAL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
353001509316	E.R. TIPO A STA. BRIGIDA-LAS GÓTERAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
353001510316	E.R. TIPO A STA. BRIGIDA-PINO SANTO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
354001505316	E.R. TIPO A BAÑADEROS-SAN FELIPE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
354001511316	E.R. TIPO A MOYA-LA MONTAÑETA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
354001512316	E.R. TIPO A MOYA-LOMO BLANCO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
354001513316	E.R. TIPO A ARUCAS-TINOCA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
354501501316	E.R. TIPO A STA. MARIA DE GUIA-SAN JUAN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
354501502316	E.R. TIPO A STA. MARIA GUIA-MONTAÑA ALTA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
354601502316	E.R. TIPO A GALDAR-CAIDERS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
354601506316	E.R. TIPO A GALDAR-EL AGUJERO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
354601508316	E.R. TIPO A GALDAR-PISO FIRME	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
354701501316	E.R. TIPO A S. NICOLÁS TOLENTINO-TARARTE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
355001404318	OFC. AUX. TIPO A SAN BARTOLOME DE LANZAR	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
355001407318	OFC. AUX. TIPO A COSTA TEGUISE	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
355001507316	E.R. TIPO A PLAYA BLANCA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
356001505316	E.R. TIPO A PTO. ROSARIO-SALINAS CARMEN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
356201503316	E.R. TIPO A GRAN TARAJAL-COSTA CALMA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
356201505316	E.R. TIPO A GRAN TARAJAL-TESEJERAGUE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
356601501316	E.R. TIPO A CORRALEJO-COSTA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
PROVINCIA: PONTEVEDRA							
360001515316	E.R. TIPO A SALCEDO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
360001522316	E.R. TIPO A PONTEVEDRA-COBRES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM.		COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
			VAC.	GRUPO NIV.		
362001525316	E.R. TIPO A CALVARIO-XESTOSO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
362001535316	E.R. TIPO A CALVARIO-CANDEAN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	PERMISO PARA CICLOMOTOR APORTACION CICLOMOTOR
362001536316	E.R. TIPO A NIGRAN-CAMOS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
363001505316	E.R. TIPO A GONDOMAR-DONAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
363001506316	E.R. TIPO A GONDOMAR VILAZA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
363201501316	E.R. TIPO A CHAPELA-ALTO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
363201502316	E.R. TIPO A CHAPELA-TRASMAÑO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
364001501316	E.R. TIPO A PUXEIROS-TORROSO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
364001506316	E.R. TIPO A PUXEIROS-TAMEIGA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
364501504316	E.R. TIPO A SALVATIERRA-FORNELOS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
366401501316	E.R. TIPO A PONTECESURES-SETECOROS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
366401502316	E.R. TIPO A PONTECESURES-CORDEIROO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
369601501316	E.R. TIPO A SANXENXO-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
369601503316	E.R. TIPO A SANXENXO-MEAÑO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA: SALAMANCA						
370001501316	E.R. TIPO A SALAMANCA-CALVARRASA ARRIBA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
372101503316	E.R. TIPO A VITIGUDINO-CIRCULAR N.2	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION LOCAL APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
377001509316	E.R. TIPO A BEJAR-CIRCULAR N.1	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
377701505316	E.R. TIPO A BEJAR-CIRCULAR N.5	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL APORTACION LOCAL EN LEDRADA
PROVINCIA: SANTA CRUZ TENERIFE						
380001401318	OFC. AUX. TIPO A SAN ANDRES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D 11	284508	APORTACION LOCAL EN SAN ANDRES
381081502316	E.R. TIPO A TACO-SAN ISIDRO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
381081503316	E.R. TIPO A TACO-AÑAZA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
382001502316	E.R. TIPO A LA LAGUNA-LAS CANTERAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
382001511316	E.R. TIPO A LA LAGUNA-JARDINA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
383501501316	E.R. TIPO A TACORONTE-LOS NARANJEROS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
383501502316	E.R. TIPO A TACORONTE-BARRANCO LAJAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D 11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO	NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
383501503316	E.R. TIPO A TACORONTE-BARRANCO S. JUAN	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
383501507316	E.R. TIPO A TACORONTE-CARIDAD	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
383501508316	E.R. TIPO A TACORONTE-AGUA GARCIA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
383701501316	E.R. TIPO A LA VICTORIA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
383901501316	E.R. TIPO A STA. URSULA-LA CORUJERA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
384101507316	E.R. TIPO A LOS REALEJOS-ICOD EL ALTO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
384301502316	E.R. TIPO A ICOD-BUEN PASO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
385001402318	OFC. AUX. TIPO A IGUESTE DE CANDELARIA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN IGUESTE DE CAND
385001405318	OFC. AUX. TIPO A EL PUERTITO DE GUIMAR	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN EL PUERTITO DE
385001502316	E.R. TIPO A CANDELARIA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
385001503316	E.R. TIPO A GUIMAR-LA CALETA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
386001405318	OFC. AUX. TIPO A EL MEDANO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN EL MEDANO
386201503316	E.R. TIPO A SAN MIGUEL- EL FRONTON	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
386201507316	E.R. TIPO A ARONA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
386301502316	E.R. TIPO A LAS GALLETAS-EL PALMAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
386501401318	OFC. AUX. TIPO A ARONA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
386501504316	E.R. TIPO A CABO BLANCO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
386501505316	E.R. TIPO A VALLE S. LORENZO-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
386501506316	E.R. TIPO A CABO BLANCO-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
386701501316	E.R. TIPO A ADEJE-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
386831501316	E.R. TIPO A PTO. SANTIAGO-SANTIAGO TEIDE	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
387001504316	E.R. TIPO A SANTA CRUZ PALMA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
387601501316	E.R. TIPO A LLANOS-ARGUAL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
387601502316	E.R. TIPO A LOS LLANOS-LA LAGUNA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
387601504316	E.R. TIPO A TIJARAFE-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
388001401318	OFC. AUX. TIPO A VALLE GRAN REY	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	
PROVINCIA: CANTABRIA							
393001508316	E.R. TIPO A PUENTE SAN MIGUEL-GOLBARDO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
394001503316	E.R. TIPO A REINOSA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
397401501316	E.R. TIPO A NOJA-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	PERMISO PARA CICLOMOTOR APORTACION CICLOMOTOR
PROVINCIA: SEGOVIA							

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
PROVINCIA: SEVILLA						
412001502316	E.R. TIPO A GUILLENA-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
412001503316	E.R. TIPO A ALCALA DEL RIO-REAL DE JARA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
413501402318	OFC. AUX. TIPO A TOCINA	AUXILIAR REPARTO A PIE	2	D	11 284508	
414201401318	OFC. AUX. TIPO A LA CAMPANA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
414401402318	OFC. AUX. TIPO A PUEBLA DE LOS INFANTES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN PUEBLA DE LOS I
415001501316	E.R. TIPO A ALCALA-PGNOS. INDUST. NRO.1	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
415601502316	E.R. TIPO A HERRERA-LAS CEÑUELAS	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	PERMISO PARA CICLOMOTOR APORTACION CICLOMOTOR
415601503316	E.R. TIPO A ESTEPA-PEDRERA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
415901402318	OFC. AUX. TIPO A CASARICHE	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN CASARICHE
416201501316	E.R. TIPO A MARCHENA-LANTEJUELA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
417201502316	E.R. TIPO A LOS PALACIOS-CIRCULAR NRO.2	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
418001403318	OFC. AUX. TIPO A HUEVAR DE ALJARAFE	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN HUEVAR DE ALJAR
418001501316	E.R. TIPO A SAN LUCAR LA MAYOR-CIR.NRO.1	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
419001401318	OFC. AUX. TIPO A COCA DE LA PIÑERA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN SAN LUCAR LA MA
419001402318	OFC. AUX. TIPO A SANTIPONCE	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN COCA DE PIÑERA
419071501316	E.R. TIPO A VALENCINA-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	PERMISO PARA CICLOMOTOR APORTACION CICLOMOTOR
419271501316	E.R. TIPO A GELVES-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
PROVINCIA: SORIA						
420001508316	E.R. TIPO A SORIA-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
421201502316	E.R. TIPO A GOMARA-CINUELA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA: TARRAGONA						
430001401318	OFC. AUX. TIPO A CONSTANTI	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
430001402318	OFC. AUX. TIPO A BONAVISTA	AUXILIAR REPARTO A PIE	2	D	11 284508	
430001404318	OFC. AUX. TIPO A URB. SAN SALVADOR	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
430001406318	OFC. AUX. TIPO A MORELL	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN MORELL
432001401318	OFC. AUX. TIPO A SELVA DEL CAMPO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN SELVA DEL CAMPO
435001405318	OFC. AUX. TIPO A CAMARLES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
435001406318	OFC. AUX. TIPO A PERELLO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN PERELLO
437001401318	OFC. AUX. TIPO A ARBOS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
438201503316	E.R. TIPO A SEGUR DE CALAFELL-EXTRARRADI	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
PROVINCIA: TERUEL						
PROVINCIA: TOLEDO						
450001405318	OFC. AUX. TIPO A CASARRUBIOS DEL MONTE	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN CASARRUBIOS DEL
450001406318	OFC. AUX. TIPO A ESQUIVIAS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN ESQUIVIAS

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
450001407318	OFC. AUX. TIPO A GUADAMUR	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN GUADAMUR
450001414318	OFC. AUX. TIPO A POLAN	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN POLAN
450001418318	OFC. AUX. TIPO A VENTAS PEÑA AGUILERA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN VENTAS PEÑA AGU
450001421318	OFC. AUX. TIPO A YUNCOS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
450001424318	OFC. AUX. TIPO A NAMBROCA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN NAMBROCA
450001511316	E.R. TIPO A MOCEJON-ACECA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
450001512316	E.R. TIPO A YUNCOS-NUMANCIA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
451001401318	OFC. AUX. TIPO A AJOPRIN	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN AJOPRIN
451501501316	E.R. TIPO A NAVAHERROSA-MONTANAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION LOCAL EN MONTANAR APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
452001404316	OFC. AUX. TIPO A VILLALUENGA DE LA SAGRA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
452001404318	OFC. AUX. TIPO A VILLALUENGA DE LA SAGRA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN VILLALUENGA DE
452001407318	OFC. AUX. TIPO A SESEÑA VIEJO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN SESEÑA VIEJO
452001408318	OFC. AUX. TIPO A YUNCLER	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN YUNCLER
453001401318	OFC. AUX. TIPO A DOSBARRIOS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN DOSBARRIOS
453001402318	OFC. AUX. TIPO A NOBLEJAS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN NOBLEJAS
455001401318	OFC. AUX. TIPO A CARPIO DE TAJO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN CARPIO DE TAJO
455001405318	OFC. AUX. TIPO A SANTA OLALLA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN SANTA OLALLA
455001506316	E.R. TIPO A CASAR-URBANIZACIONES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
455101402318	OFC. AUX. TIPO A PORTILLO	AUXILIAR REPARTO A PIE	2	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN CASAR DE ESCAL APORTACION LOCAL EN PORTILLO
455101404318	OFC. AUX. TIPO A TORRE ESTEBAN HAMBRA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN TORRE ESTEBAN H
455931401318	OFC. AUX. TIPO A VALMOJADO	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN VALMOJADO
456001408318	OFC. AUX. TIPO A NAVALCAN	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN NAVALCAN
456001504316	E.R. TIPO A LA NAVA RICONALILLO-PTO. REY	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION LOCAL EN SEVILLEJA DE LA APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
457801401318	OFC. AUX. TIPO A LA GUARDIA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN LA GUARDIA
458001403318	OFC. AUX. TIPO A VELLANUEVA DE ALCARDETE	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
PROVINCIA: VALENCIA						
460001416318	OFC. AUX. TIPO A CATADAU	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL
460001417318	OFC. AUX. TIPO A LLOMBAY	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN LLOMBAY
460001419318	OFC. AUX. TIPO A MONTSERRAT	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN MONTSERRAT
460001421318	OFC. AUX. TIPO A ALFARF	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL
461201404318	OFC. AUX. TIPO A BONREPOS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL
461301401318	OFC. AUX. TIPO A ALBALAT DELS SORELLS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL
461301408318	OFC. AUX. TIPO A ALBALAT DELS SORELLS	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
461601402318	OFC. AUX. TIPO A PEDRALBA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL
462701402318	OFC. AUX. TIPO A CARCER	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL
464501401318	OFC. AUX. TIPO A ALMUSAFES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
465301401318	OFC. AUX. TIPO A PUIG	AUXILIAR REPARTO A PIE	2	D	11 284508	
466801403318	OFC. AUX. TIPO A POLIÑA DEL JUCAR	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN POLIÑA DEL JUCA
468001402318	OFC. AUX. TIPO A ANNA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN ANNA
468001404318	OFC. AUX. TIPO A CHELLA	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	
468301502316	E.R. TIPO A BENIGAMIN-PINET	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
468301503316	E.R. TIPO A BENIGAMIN-MONTICHELVO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11 409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
468601401318	OFC. AUX. TIPO A AGULLENT	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11 284508	APORTACION LOCAL EN MONTICHELVO APORTACION LOCAL EN AGULLENT

CODIGO PUESTO	LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NUM. VAC.	GRUPO	NIV.	COMPLTO. ESPECIF.	REQUISITOS
469001501316	E.R. TIPO A TORRENTE-CUMBRES CALICANTO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
469001502316	E.R. TIPO A TORRENTE-URBANIZACIONES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
469401501316	E.R. TIPO A MANISES-CIRCULAR	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION MOTO CARNET DE CONDUCIR MOTO
PROVINCIA:			VALLADOLID				
470001402318	OFC. AUX. TIPO A CIGALES	AUXILIAR REPARTO A PIE	1	D	11	284508	APORTACION LOCAL EN CIGALES
476001503316	E.R. TIPO A VILLALON-VILLAPRADES	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION LOCAL EN VILLAPRADES APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
476801501316	E.R. TIPO A MAYORGA-CASTROBOL	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA:			VIZCAYA				
481001501316	E.R. TIPO A HUNGUIA-BAKIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
483401502316	E.R. TIPO A LEMONA-EXTRARRADIO	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL
PROVINCIA:			ZAMORA				
PROVINCIA:			ZARAGOZA				
500001502316	E.R. TIPO A UTEBO-ALFOCEA	AUXILIAR REPARTO EN MOTO	1	D	11	409620	APORTACION AUTOMOVIL CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL

**ANEXO IV / II
PETICION POR PUESTOS**

Se considerarán anuladas las peticiones que contengan enmiendas, tachaduras o raspaduras
N.R.P.

APELLIDOS Y NOMBRE

RESERVADO ADMINISTRACION	O.P.	CODIGO DE LOS PUESTOS PUBLICADOS EN EL ANEXO I O DESCRIPCION LITERAL DE LOS PUESTOS NO OFERTADOS	LOCALIDAD	N.R.P. CONDICIONADO
	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
	11			
	12			
	13			
	14			
	15			
	16			
	17			
	18			
	19			
	20			
	21			
	22			
	23			
	24			
	25			
	26			
	27			
	28			
	29			
	30			

MARQUE CON UNA X LOS MERITOS IMPRESCINDIBLES QUE POSEE Y SE COMPROMETE A APORTAR

A2 ó A1 MODERNO (2)	<input type="checkbox"/>	CARNET DE CONDUCIR MOTO -REMITIR FOTOCOPIA-(1)	CI	<input type="checkbox"/>	APORTACION CICLOMOTOR
B2 ó B MODERNO (2)	<input type="checkbox"/>	CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL -REMITIR FOTOCOPIA-(1)	MO	<input type="checkbox"/>	APORTACION MOTO
CC	<input type="checkbox"/>	PERMISO PARA CICLOMOTOR -REMITIR FOTOCOPIA-(1)	AU	<input type="checkbox"/>	APORTACION AUTOMOVIL
BI	<input type="checkbox"/>	APORTACION BICICLETA	AL	<input type="checkbox"/>	APORTACION DE LOCAL
CB	<input type="checkbox"/>	APORTACION CABALLO			

(1) Las fotocopias deberán remitirse junto con las peticiones de puestos.
(2) Real Decreto 772/97 de 30 de mayo.

Declaro que todo lo consignado es cierto y no he omitido ningún dato de interés para la resolución de la convocatoria de provisión de puestos.
a, _____ de _____ de 199__

FIRMA DEL INTERESADO

ANEXO IV / III
Petición por localidades

IMPOTANTE: SI RELLENA ESTE ANEXO NO PUEDE COMPLIMENTAR EL ANTERIOR, IV/II, DE PETICIÓN POR PUESTOS.

Se considerarán anuladas las peticiones con enmiendas, tachaduras y raspaduras

APellidos y nombre _____

-N.R.P.- _____

RESERVADO ADMINISTRACION					O.P.	LOCALIDAD	N.R.P. CONDICIONADO
					1		
					2		
					3		
					4		
					5		
					6		
					7		
					8		
					9		
					10		
					11		
					12		
					13		
					14		
					15		
					16		
					17		
					18		
					19		
					20		

MARQUE CON UNA X LOS MERITOS IMPRESCINDIBLES QUE POSER Y SE COMPROMETE A APORTAR

A2 ó A1 MODERNO (2)	<input type="checkbox"/>	CARNET CONDUCIR MOTO -REMITIR FOTOCOPIA-(1)	CI	<input type="checkbox"/>	APORTACION CICLOMOTOR
B1 ó B MODERNO (2)	<input type="checkbox"/>	CARNET CONDUCIR AUTOMOVIL -REMITIR FOTOCOPIA-(1)	MO	<input type="checkbox"/>	APORTACION MOTO
CC	<input type="checkbox"/>	PERMISO PARA CICLOMOTOR -REMITIR FOTOCOPIA-(1)	AU	<input type="checkbox"/>	APORTACION AUTOMOVIL
BI	<input type="checkbox"/>	APORTACION BICICLETA	AL	<input type="checkbox"/>	APORTACION LOCAL
CB	<input type="checkbox"/>	APORTACION CABALLO			

(1) Las fotocopias deberán remitirse junto con las peticiones de puestos.
(2) Real Decreto 772/97, de 30 de mayo

Declaro que todo lo consignado es cierto y no he omitido ningún dato de interés para la resolución de la convocatoria de provisión de puestos.

_____ a, _____ de _____ de 199_____
FIRMA DEL INTERESADO

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO AUTONOMO C. Y T.- SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DE PERSONAL.-MADRID.

ANEXO V**Descripción general de los contenidos de los puestos de trabajo que se convocan a concurso***Para el grupo C*

Código 311. Puesto N-12 Área de Servicio Público: Realizar todas las tareas relativas a los servicios postales y telegráficos, cuando se requiere una relación habitual con el público, así como su preparación anterior o tramitación posterior.

Código 314. Puesto N-12 Área de Control de Explotación: Realizar las tareas administrativas, incluyendo mecanografía (250 pulsaciones), relativas a los servicios postales y telegráficos.

Para los grupos C y D

Código 305. Manipulador de máquinas: Realizar las tareas relacionadas con los procesos de clasificación automática de la correspondencia (250 pulsaciones/minuto en máquina clasificadora), así como su preparación anterior y tratamiento posterior.

Código 313. Puesto N-12 Área de Tráfico de Explotación: Realizar todas las tareas realizadas con la admisión, curso y entrega de los envíos postales y telegráficos, siempre que no exista una relación habitual con el público.

Para el grupo D

Código 317. Auxiliar de Clasificación y Reparto: Realizar las tareas de clasificación manual de la correspondencia según líneas de producto y con un conocimiento acreditado del callejero urbano de la localidad.

Código 319. Puesto N-11 Área de Servicio Interior Público: Realizar las tareas relacionadas con la admisión y entrega de los envíos postales y telegráficos, cuando se requiera una relación habitual con el público, así como su preparación anterior y tramitación posterior.

Código 320. Puesto N-11 Área de Tráfico Interior: Realizar las tareas relativas a la prestación de los servicios postales y telegráficos, en el interior de las oficinas, siempre que no se requiera una relación habitual con el público.

Código 316. Auxiliar de Reparto en Moto: Realizar las tareas relacionadas con la entrega de la correspondencia, mediante la utilización de algún vehículo, así como las de preparación y tramitación anteriores y posteriores del reparto.

Código 318. Auxiliar de Reparto a Pie: Realizar las tareas relacionadas con la entrega de la correspondencia a pie, así como las de preparación y tramitación anteriores y posteriores al reparto.

Para el grupo E

Código 322. Conducción de Carretilla: Realizar las tareas de carga, descarga, apertura, cierre y aquellas otras que se le encomienden relativas a la prestación de los servicios postales y telegráficos, utilizando, si es necesario, carretillas eléctricas además de los medios habituales.

Código 325. Puesto N-11 Área de Servicio Interior: Realizar, en el interior de las oficinas, las tareas de carga, descarga, apertura, cierre y aquellas otras que se le encomienden relativas a la prestación de los servicios postales y telegráficos.

Código 324. Puesto N-11 Área de Servicio Exterior: Realizar, en el exterior e interior de las oficinas, las tareas de carga, descarga, apertura, cierre y aquellas otras que se le encomienden relativas a la prestación de los servicios postales y telegráficos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

24959 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Justicia y Administración Local de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, por la que se rectifican errores padecidos en la Resolución de 31 de octubre de 1997, por la que se convocaban a concurso de traslado plazas vacantes de forensías y agrupaciones de forensías para el Cuerpo de Médicos Forenses.

Advertido error en la publicación de la Resolución de 31 de octubre de 1997, sobre convocatoria de concurso de traslado de

plazas vacantes de forensías y agrupaciones de forensías para el Cuerpo de Médicos Forenses, se rectifica el anexo de vacantes publicadas en el sentido de incluir, además, las siguientes:

Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Carballo y Negreira (La Coruña).

Primera Instancia e Instrucción de Fonsagrada (Lugo).

Primera Instancia e Instrucción números 2 y 5 de Orense (Orense).

Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Lalín y La Estrada (Pontevedra).

Los interesados en las plazas anteriores habrán de solicitarlas en el plazo de diez días, desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, en la forma, requisitos y condiciones a los que alude la Resolución de 31 de octubre, ahora rectificada.

Santiago de Compostela, 18 de noviembre de 1997.—El Director general, José Rojo Salgado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24960 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer 20 plazas de personal de oficios.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5.2 de las bases que rigen la convocatoria, se hace público que el Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su decreto de fecha 30 de julio de 1997, ha aprobado las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer 20 plazas de personal de oficios-diversos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 5).

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La composición nominal del Tribunal calificador es la que se publica en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 10 de julio de 1997 (número 5.242).

Asimismo, se hace público que el primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 11 de diciembre próximo, a las diez horas, en el Pabellón de Convenciones del Recinto Ferial de la Casa de Campo, sito en la avenida de Portugal, sin número.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—La Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Ana Paula Sanz Villa.

24961 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer 10 plazas de Oficial de Transporte Sanitario.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5.2 de las bases que rigen la convocatoria, se hace público que el Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su decreto de fecha 14 de mayo de 1997, ha aprobado las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer 10 plazas de Oficial de Transporte Sanitario, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 5); asimismo, se ha publicado el listado de puntuación de la fase de concurso.

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La composición nominal del Tribunal calificador es la que se publica en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» de fecha 26 de junio de 1997 (número 5.240).